

170.

Legajo XVII, n^o-86

Chacon (D. Guillermo)

General de Marina. —

N^o 1. 1869. Mayo 22. Avisa el recibo de la carta de S. M.
y protesta de un inalterable adherencia

C. IX

Señora

Con viva emoción y profundo reconocimiento he leído la carta que V. M. se ha dignado dirigirme.

Altísima honra me dispensa V. M. en las benévolas frases con que se sirve calificar mi comportamiento, movida para ello de su proverbial bondad.

La adhesión á la Augusta persona de V. M. y á su Real dinastía, es sentimiento de que no puede dispensarse ningún caballero español sin olvidar sus más sagrados deberes.

Plaque al Cielo, Señora, que la marina militar, deudora á V. M. de tan grandes beneficios y de distinciones tan solemnes, logre en breve ocasiones de seguir haciéndose digna de ellas y de lavar la mancha que sobre su historia dejaron caer en un momento de error, algunos de los que vistieron el honroso uniforme de la Armada, enaltecido por la lealtad y el patriotismo nunca desmentidos de nuestros Padres.

Entre tanto ruego á V. M. se digna aceptar las protestas de mi inalterable adhesión y de los sinceros votos que por la importante salud

de V. M. y por el logro de sus deseos eleva constan-
temente al cielo su mas respetuoso y agradecido
sibolito que reverentemente besa.

L. R. P de V. M.

Guillermo Chacon.

Madrid 22 de Mayo de 1869.

